H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEQUILA, VER. PRESIDENCIA 2022 - 2025

ACTA DE CABILDO NO. 29

En Tequila, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día diecinueve de mayo de 2022, en las instalaciones de este H. Ayuntamiento, encontrándose reunidos los ediles los ciudadanos Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional 2022 – 2025; Profa. Matlalin Tlecuile Tzoyohua.- Sindica Única Municipal y C. Magdaleno Zepahua Xocua.- Regidor Único; así como también la Secretaria de este H. Ayuntamiento la Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco. Con fundamento en los artículos 28, 29, 30 32 y 36; fracción I y III y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia.
2.- Declaración de existencia de quórum.
3.- Lectura y aprobación de la orden del día.
4.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación para el nombramiento de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del H. Ayuntamiento de Tequila, Ver., a la Lic. Francisca del Carmen Hernández Flores.
5.- Cierre de sesión.

En uso de la palabra el licenciado Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional, declara: que se abre la presente sesión extraordinaria de cabildo solicitando a la ciudadana Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar la **LISTA DE ASISTENCIA** correspondiente. Por lo cual se procede a pasar lista de asistencia de la siguiente forma:

Nombre	Cargo	
C. Lic. Jesús Valencia Morales	Presidente	Presente
C. Prof. Matlalin Tlecuile Tzoyohua	Sindica única	Presente
c. Magdaleno Zepahua Xocua	Regidor único	Presente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEQUILA, VER. REGIDOR UNICO 2022 - 2025

En uso de la palabra, la ciudadana Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, informa: que se encuentran presenten tres de los tres ediles que integran este Ayuntamiento, por lo cual **EXISTE QUÓRUM**, para la presente sesión extraordinaria de cabildo.

En virtud de lo anterior el ciudadano licenciado Jesús Valencia Morales.- Presidente municipal constitucional, declara: encontrándose presentes tres de los tres ediles que integran este ayuntamiento, y que existe quorum, por lo tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente sesión se tomen, **CÚMPLASE.**

En uso de la voz el ciudadano licenciado Jesús Valencia Morales.- Presidente municipal constitucional, solicita a la ciudadana Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento de **LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEQUILA, VER. SECRETARIO AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEQUILA, VER. SINDICO MUNICIPAL 2022 - 2025

Como cuarto punto y en uso de la palabra el Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional, expone ante este cuerpo edilicio, la importancia de realizar la **Propuesta, discusión y en su caso aprobación para el nombramiento de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del H. Ayuntamiento de Tequila, Ver., y que a su vez la Lic. Francisca del Carmen Hernández Flores sea la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA.** Con el objetivo de instrumentar acciones para promover la protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (NNA), mediante actividades de difusión como charlas y capacitaciones dirigidas a servidores públicos, niñas, niños y adolescentes, así como sociedad en general.

Una vez terminada esta exposición el Lic. Jesús Valencia Morales.- Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria de este H. Ayuntamiento pregunte a los presentes si alguien desea agregar algún comentario a lo anteriormente expuesto; acto seguido la Secretaria del H. Ayuntamiento pregunta a los ediles si alguien desea agregar algo más a lo expuesto por el Presidente Municipal, llegándose a la conclusión de que no existe ningún inconveniente, por lo que se procede a la votación relativa a este punto de la orden del día.

Nombre	Cargo	Voto
C. Lic. Jesús Valencia Morales	Presidente	Aprobado
C. Prof. Matlalin Tlecuile Tzoyohua	Sindica única	Aprobado
c. Magdaleno Zepahua Xocua	Regidor único	Aprobado

POR LO QUE SE LLEGA AL ACUERDO UNÁNIME DE APROBARSE EL NOMBRAMIENTO A LA LIC. FRANCISCA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FLORES COMO SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VER.

Finalmente para desahogar el quinto punto, se da por concluida la presente sesión de cabildo, siendo las once horas con cero minutos del día diecinueve de mayo del dos mil veintidós, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y dan fe.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEQUILA, VER. PRESIDENTE MUNICIPAL 2022-2025

C. Lic. Jesús Valencia Morales
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEQUILA, VER. SINDICO MUNICIPAL 2022 - 2025

C. Prof. Matlalin Tlecuile Tzoyohua
Sindica Única Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEQUILA, VER. REGIDOR UNICO 2022 - 2025

C. Magdaleno Zepahua Xocua
Regidor Único Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEQUILA, VER. SECRETARIO AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

C. Ing. Janett Marbella Zepahua Pacheco
Secretaria Del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VERACRUZ
2022-2025
Gracias a tu confianza Tequila avanza

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

C. Lic. Francisca del Carmen Hernández Flores
Presente

En uso de las atribuciones que me confiere los artículos 36, fracción XVII de la **Ley Orgánica del Municipio Libre** y 120 de la **Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, he tenido a bien nombrarla **Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del H. Ayuntamiento de Tequila, Ver.**

Cargo que deberá desempeñar de acuerdo a lo establecido en los artículos 2 fracciones XXVIII, X; 3 y 5 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los que derivan los **principios que rigen la actuación de los servidores públicos: disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, perspectiva de género y eficiencia que rigen el servicio público**.

Para los fines que a su encargo convenga, se extiende el presente nombramiento en el municipio de Tequila, Veracruz, el 19 de mayo de 2022.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEQUILA, VER.
PRESIDENTE
2022-2025 MUNICIPAL

C. Lic. Jesús Valencia Morales
Presidente Municipal Constitucional
Tequila, Veracruz